Municipalidad de Asunción
7mo Piso / Bloque A
627 3453 / 3208
www.asunción.gov.py

RESOLUCIÓN D.G.D.U N° 03 /2024

Asunción, 25 de marzo de 2024

VISTO:

El expediente Nº 3511/2024 presentado por la empresa D y D Arquitectura y Construcción S.R.L, relacionado al pedido de prórroga por inclemencias climáticas acaecido en el transcurso de la obra y que motivaron una paralización de las actividades en la obra objeto del Contrato UOC3 N° 02/2021 en el marco de la Licitación Pública Nacional para las Obras de "Revitalización de la Plaza Naciones Unidas" – Plurianual – ID N° 406.162.

Que según informe técnico del Fiscal de obra Arq. Annesliesse Magalis Balbuena, contenido en el Memorándum N° 12/2024 – Fiscalización – Dpto. D.S.O. Los mismos corresponden y se hallan debidamente registrado en el libro de Obra. Y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Informe del Fiscal de obra, el computo de días de lluvia en el período de prórroga se contabilizaron 4 (cuatro) días de inclemencia climática.

Que según el apartado C.2 de los Aspectos Generales para la Contratación de Obras, corresponde otorgar la prórroga de conformidad a los requisitos establecidos en la Resolución 1807/2022 que modifica la Resolución N° 5695/2019, y reglamenta el procedimiento y la comunicación de prórrogas

Que habiendo sido dictada la Resolución N° 1344/2021 **I.** por la que el Intendente delega en los Directores Generales de Obras, Desarrollo Urbano y Dirección Ejecutiva de FONACIDE la potestad para los actos administrativos relativos a los contratos de obras para la municipalidad, **POR TANTO,** en uso de sus atribuciones

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

RESUELVE

ART. 1 : Otorgar una prórroga de 4 días (Cuatro) por inclemencias climáticas contabilizada en el periodo de prórroga basado en lo expuesto en el visto y considerando de la presente Resolución. Según el siguiente detalle:

Fecha de inicio de Obra: 30 de marzo del 2023
Plazo de Ejecución: 180 días
Fecha de Suspensión de Obra por razones técnicas: 12 de mayo del 2023
Días trascurridos del plazo contractual hasta la suspensión de obra: 43 días
Días de paralización por convenio modificatorio: 123 días
Fecha de Reanudación de Obra: 11 de setiembre del 2023
Días de lluvia y consecuencias hasta la fecha: 47 días

Mag. Luis A. Amarilla Villalba
Director General
Dirección General de Desarrollo Urbano

Fecha Teórica de cumplimiento del plazo contractual principal sin incluir ampliación por convenio ni prórroga por lluvias y consecuencias: 25 de enero 2024.
Prórroga otorgada hasta el 24/01/2024 según Resolución Nº: 43 días
Fecha Teórica de cumplimiento del plazo contractual incluyendo prór roga por lluvias y consecuencias: 8 de marzo del 2024
Tiempo transcurrido del plazo contractual a la fecha: 235 días
Días de lluvia ocurrida dentro del plazo de prórroga: 4 días.
Fecha Teórica de cumplimiento del plazo contractual incluyendo prórroga por lluvias y consecuencias dentro del plazo de prórroga: 12 de marzo del 2024
Días de mora en el cumplimiento del plazo de finalización de obra: 8 días.

ART. 2 : Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

.....
Mag. Luis A. Amarilla Villalba
Director Gral
Dirección General de Desarrollo Urbano